

## **COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.**

Pontevedra, a 16 de mayo de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (en adelante “EiDF” o “la Sociedad” indistintamente):

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La compañía convoca a sus accionistas a una charla virtual con su consejero delegado, Fernando Romero, el próximo martes 17 de mayo a las 12.30 horas. Los accionistas interesados pueden inscribirse y obtener su invitación enviando sus datos (nombre completo, DNI y número de acciones en propiedad) al correo electrónico: [inversores@eidfsolar.es](mailto:inversores@eidfsolar.es).

La voluntad de la compañía es ofrecer, como siempre, la máxima transparencia y disipar aquellas cuestiones que los inversores deseen plantear en todo lo que concierne a la evolución del negocio, tras los brillantes resultados alcanzados en el primer trimestre de 2022, según se comunicó en la información privilegiada del pasado 10 de mayo de 2022.

Se deja expresa constancia de que la información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Fernando Romero Martínez  
Presidente del Consejo de Administración de EiDF